

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2.019 DE SOCIEDAD MUNICIPAL DE SERVICIOS DE TORREMOLINOS, S.A (SAMSET)

En Torremolinos, en el salón de recepciones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento, siendo las 9:50 horas del día 30 de diciembre de dos mil diecinueve, previa convocatoria al efecto, se reúnen veinte de los Concejales que forman el Pleno del Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno con carácter de Junta General Extraordinaria, de la entidad Sociedad Municipal de Servicios de Torremolinos, S.A (SAMSET), de la que es único accionista el Ayuntamiento, la que se celebra en primera convocatoria para el estudio y resolución del Orden del Día recogido en la convocatoria, actuando de presidente don Antonio Navarro Jiménez y de secretario don Luís Merino Robledo.

En concreto asisten los Concejales

| |
|-----------------------------|
| José Ortiz García |
| Maribel Tocón Barroso |
| Antonio Navarro Jiménez |
| Aida Blanes Arias |
| Antonio Ruiz Jaime |
| Carmen García Bernal |
| Cesar Carrasco Hernández |
| Maribel Baeza Garrones |
| Margarita del Cid Muñoz |
| Marta Huete López |
| Francisco García Macías |
| Gema Pérez Recuerda |
| Gloria Manoja Bustos |
| Luis Rodríguez del Pozo |
| José Manuel Ruíz Rivas |
| David Tejeiro Salquero |
| Nicolás de Miguel Vélez |
| David Obadía Chocrón |
| Avelina González Cabrillano |
| Lucía Cuín Torres |

Conforme a lo expuesto, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º.- Nombramiento de auditores de cuentas de Sociedad Municipal de Servicios de Torremolinos, S.A (SAMSET)

Por el presidente se explica el procedimiento seguido para la selección del auditor cuyo nombramiento se propone, indicando que finalizado el procedimiento establecido en la ley se propone que se nombre auditora de cuentas de Sociedad Municipal de Servicios de Torremolinos, S.A (SAMSET) para los años 2019-2021 a la mercantil Grupo Auditores Públicos, S.A.P. cuya oferta es la más económica.

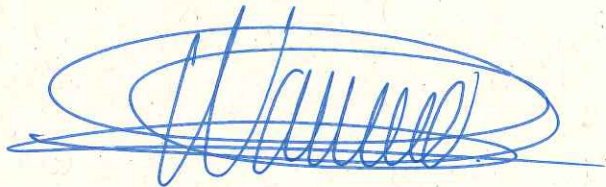
No se producen más intervenciones.

Sometido a votación el anterior punto del Orden del Día, es aprobado por mayoría, votando a favor trece concejales y absteniéndose siete concejales.

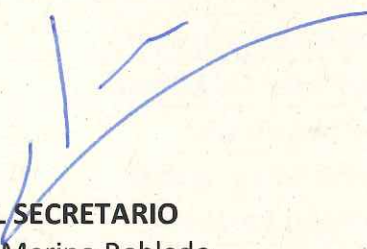
2º.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión

Una vez terminada la sesión, se somete a aprobación el texto de la presente acta que se aprueba por unanimidad y se firma por el presidente y el secretario de la Junta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión por el Presidente de la Junta General.



**VºBº EL PRESIDENTE DE
LA JUNTA GENERAL**
Don Antonio Navarro Jiménez



EL SECRETARIO
Don Luís Merino Robledo